



III Convocatoria Internacional

Concurso de Aforismos y Paradojas Libróptica 2018

Se convocan escritores a participar del Concurso Literario de Aforismos y Paradojas Libróptica 2018.

Aforismo –en griego significa “definir”– es una declaración resumida en una oración que pretende expresar un principio de manera concisa, coherente y en apariencia cerrada.

Una paradoja –del latín paradoxa, cuya interpretación es “lo contrario a la opinión común”– es una novedosa idea diferente y opuesta a lo que se considera verdadero en la opinión general.

Cada participante deberá presentar sus trabajos de acuerdo a las siguientes bases:

1.- Podrán participar autores mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad y lugar de residencia.

2.- Se presentará una sola obra original e inédita escrita en idioma español en cada género. Los aforismos y las paradojas deberán ser originales, inéditos, no premiados en otros certámenes, ni presentados a la vez en otros concursos, tanto en papel como en digital, y sin compromisos de edición con otras editoriales u organizaciones. Asimismo, el autor, al enviar la obra, se compromete a ser el titular de la misma, declarando que no ha plagiado, ni copiado total o parcialmente la obra literaria de ninguna otra obra, ni persona ajena.

3.- La temática en ambos géneros es libre, excepto contenidos sobre racismo, erotismo, política, incitación a la violencia, discriminación y religión, debiendo presentarse un mínimo de 50 (cincuenta) aforismos y/o paradojas, sin límites en el máximo.

4.- La obra deberá presentarse en un archivo adjunto en formato Word, siendo el nombre del archivo el título de la obra. Se utilizará tipografía Times News Roman, cuerpo 12, interlineado 1,5, en formato de página A4. Al final de la obra el autor debe incluir –en la siguiente página– los siguientes datos en el orden presentado a continuación:

- Apellido:
- Nombre:
- Título de la obra:
- Nacionalidad:
- Documento/cédula de identidad (tipo y número):
- Fecha de nacimiento:
- Domicilio (calle y número/ciudad/provincia/país):
- Dirección de Mail:

5.- Las obras se enviarán por mail al correo libroptica@gmail.com destacando en el asunto el género (aforismos o paradojas). De ser necesario se realizarán dos envíos. No se tendrán en cuenta las obras que no cumplan con los requisitos mencionados anteriormente.

6.- La convocatoria comienza a partir de la publicación de las bases, hasta el 15 de Mayo de 2018, a las 24.00Hs, inclusive.

7.- La editorial designará el jurado bajo la dirección y organización de la editora Karina Kresisch, siendo su decisión indiscutible e inapelable en todas sus decisiones. Dicho jurado determinará un ganador y dos finalistas sobre todas las obras presentadas a concursar.

8.- Premios:

Al ganador se le editará y publicará su obra en formato digital sin costo. Se firmará un contrato durante un tiempo de 4 (cuatro) meses, durante el cual se le abonará el 80% (ochenta por ciento) del precio de venta al público de su libro, sobre todas las ventas realizadas en dicho período, para luego pasar al régimen regular de ganancias de la editorial.

A los finalistas se les editará y publicará su obra en formato digital sin costo. Se firmará un contrato durante un tiempo de 4 (cuatro) meses, durante el cual se le abonará el 65% (sesenta y cinco por ciento) del precio de venta al público de su libro, sobre todas las ventas realizadas en dicho período, para luego pasar al régimen regular de ganancias de la editorial.

Se entregará un diploma al ganador y a los dos finalistas.

9.- A los premiados se les enviará un correo electrónico informándoles el resultado antes del 30 de Julio del 2018. También el resultado se hará público en nuestra página de internet www.libroptica.com.

10.- La participación en el certamen es completamente gratuita e implica la aceptación total de las bases.

Libróptica